

Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 13 de Mayo del 2008.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las diez horas con quince minutos del día 13 de Mayo del año Dos mil ocho en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Gilberto Calles Pacheco, Director de Administración y Evaluación, de la Subsecretaría "A" de Gobierno, en representación del Ing. Roberto Ruibal Astiazaran, Secretario de Gobierno, Vicepresidente, Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Lic. Patricia Salazar Campillo, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud Pública, suplente del Dr. Raymundo López Vucovich, Secretario de Salud Pública, vocal, Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiros, Secretaria Privada Técnica de La Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Secretario de Educación y Cultura, vocal, Ing. Sofía Torres Abril, Directora de Servicios Generales de la Secretaría de Economía, suplente del Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Secretario de Economía, vocal, C.P. Jorge Camou Landeros, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, suplente del C.P. Ernesto Vargas Gaytan, Secretario de Hacienda, Vocal Lic. Gonzalo Yescas Figueroa, Director General Jurídico de la Procuraduría General de Justicia, suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez Procurador General de Justicia, vocal, Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente de la Ing. Flor Ayala Robles Linares, Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, vocal, Lic. Velia Alicia Valdez Gómez, Coordinadora del Programa Sonora Actívale, suplente del Lic. Carlos Rodríguez Freaner Director General de CODESON, Dra. Rosario Román Pérez, Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Ciudadana.

Para dar inicio a la sesión, la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza, Secretaria Técnica, solicita la autorización para que estén presentes en el desarrollo de la junta, la C.P. Jacqueline Aviles Jiménez, Directora de Administración y Finanzas, C.P. Luis Fernando Salido Encinas Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal, Mtra Margot Loustaunau Bautista, Directora de Programas Sociales, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación solicita a la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Ciudadana, que verifique la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura a la Orden del Día, para su aprobación:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del Quórum Legal
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día
- 4.- Lectura del acta de la Sesión Anterior
- 5.- Informe de actividades del ISM

- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesión anterior
- Informe General de Actividades
- Presentación de los Estados Financieros, Análisis del Presupuesto y Gasto Ejercido, por Unidad Administrativa y Partida Presupuestal al 31 de Marzo del 2008.
- Presentación del Primer Informe Trimestral del Avance del Programa Operativo Anual y Cuenta Publica del 2008

6.- Informe de la Comisaria Pública

7.- Lectura y Discusión, en su caso aprobación de asuntos

- 7.1 Recursos Financieros
- Transferencia de Partidas Presupuestales (capitulo 1000)

8.- Asuntos Generales

- Acta de Observaciones del ISAF
- Solventación de Observaciones del ISAF

9.- Resumen de Acuerdos Aprobados

10.- Clausura

Se aprueba por unanimidad el Orden Del Día

Continuando con el punto 4 de la Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior y que viene en la carpeta de trabajo, la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza, propone dispensar su lectura y de no existir observación, se proceda a su aprobación **Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.**

Continuando con la Orden del Día y dado que de la Sesión Anterior, no quedaron acuerdos pendientes, procede la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza a dar lectura al informe de actividades, por el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo del presente año, del cual se anexa un ejemplar en el punto 5 de la carpeta de trabajo, haciendo un recuento de las actividades realizadas en ese periodo, de las mujeres atendidas en los distintos programas, tanto de Mujeres Seguras, Saludables, así como de las Asesorías Legales y Sicológicas, de los Proyectos Productivos que fueron canalizados, etc. así mismo da respuesta a preguntas por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

A continuación cede el uso de la palabra al C.P. Luis Fernando Salido Encinas, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 31 de Marzo, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo total	3'324,790.97	Pasivo Total	94,296.34
		Patrimonio	3'230,494.63

Del Estado de Resultados, indica que se ha recibido, por parte del Gobierno del Estado, por concepto de subsidios al 31 de marzo la cantidad de \$3'889,981.77, mismos que se han ejercido de la siguiente manera:

Capitulo 1000 Servicios Personales	2'233,728.19
Capitulo 2000 Materiales y Suministros	181,785.67
Capitulo 3000 Servicios Generales	1'024,559.55
Total ejercido al 31 de Marzo	3'440,073.41

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several initials and smaller signatures at the bottom right.

Quedando un remanente al cierre del primer trimestre por la cantidad de \$449,977.44.

Pasando al siguiente reporte, de Gasto Ejercido por partida Presupuestal y Unidad Administrativa, haciendo una explicación de las cantidades que cada Unidad Administrativa ha ejercido por partida y capitulo, haciendo notar también que en el capitulo 5000, no se ha ejercido ninguna cantidad, ya que no se ha adquirido ningún bien mueble, hasta el cierre del primer trimestre.

Continúa con el Análisis del Gasto Ejercido por la Direccion de Programas Sociales, en cada uno de sus tres subprogramas:

Programa	Ejercido	Presupuesto anual	%
Mujeres Seguras	934,349.28	3'572,447.13	26.15
Mujeres Saludables	73,941.57	375,218.10	19.71
Proyectos Productivos	67,817.40	301,533.37	22.49

Seguidamente continúa con el Análisis del Gasto Programado para Prevención y Atención de la Violencia, el cual indica la cantidad que de su presupuesto aporta el Instituto al Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad y que se compone de lo presupuestado en el Programa de Mujeres Seguras más lo presupuestado en la Direccion de Derechos (asesorias legales y psicológicas)

Programa	Ejercido	Presupuesto Anual	%
Mujeres Seguras	934,349.28	3'572,447.13	26.15
Direccion de Derechos	458,171.25	1'836,543.01	24.95
Total para Plan Maestro	1'392,520.53	5'408,990.14	25.74

Hace uso de la palabra la C.P. Jacqueline Aviles Jiménez, para exponer el Primer Informe Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Publica, quien comenta que los primeros formatos del reporte, corresponde fielmente a lo expuesto en el punto anterior de los Estados Financieros y pide autorización para no repetir esta información y exponer exclusivamente el formato de cumplimiento de metas, haciendo una amplia explicación de las que no se cumplieron o de las que se sobrepaso la meta estimada, justificando cada uno de estos casos o explicando cuando fue una reprogramación para el siguiente trimestre.

Se somete a votación la presentación del informe de actividades, estados financieros y cuenta publica, siendo aprobado por unanimidad

Continuando con el Orden del Día, hace uso de la palabra la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, comisaria Publica Ciudadana, para rendir su informe, de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día, del cual se anexa copia en el apartado 6 de la carpeta de trabajo.

Pasando al punto 7 Lectura y Discusión, en su caso aprobación de Asuntos del Orden del Día, toma la palabra el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, para solicitar autorización para llevar a cabo transferencia de partidas presupuestales del Capitulo 1000, derivado de la aplicación del Plan de Remuneración Total, para el pago de las nominas de los empleados del Instituto y a que el presupuesto se elabora con base en el tabulador de sueldos, se hace necesario al igual que cada trimestre hacer esta transferencia de acuerdo al calculo que se anexa en el apartado 7 de la carpeta de trabajo y con el fin de no presentar irregularidades en la presentación de los Informes Trimestrales de Avance del Programa Operativo Anual y Cuenta Publica.

igual a la información presentada y explicada en el punto anterior, con respecto a los Estados Financieros al 31 de Diciembre, se pide autorización para omitir esta presentación y pasar directamente al cumplimiento de metas dentro del Programa Operativo Anual, ofreciendo una explicación acerca de las metas que no se cumplieron al 100% dentro del trimestre, o bien de las que se sobrepaso la meta planeada.

Se somete a votación la presentación del informe de actividades, estados financieros y cuenta publica, siendo aprobado por unanimidad

Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, se cede el uso de la palabra a la C. Gloria Ema Ruiz Tanori, comisaria Publica Ciudadana, a fin de que rinda su informe correspondiente al Cuarto trimestre, dando lectura al documento, mismo que se encuentra en el anexo 6 de la carpeta de trabajo.

Siguiendo con el punto 7 de la Orden del Día, Lectura y Discusión, en su caso aprobación de Asunto, toma la palabra el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, para poner a consideración de la Junta Directiva, los siguientes puntos a tratar.

Dentro del punto 7.1 Recursos Financieros, se comentan las modificaciones al Presupuesto Original que se originaron en el último trimestre del año, como son los siguientes:

En el mes de Diciembre se nos informo por parte de la Subsecretaria de Egresos, que como consecuencia de que en el capitulo 1000, hacían falta recursos para cubrir las obligaciones por este mes, el subsidio correspondiente a este mes, se cancelaría, por lo que dejamos de percibir la cantidad de \$472,656.00 como disminución en nuestro presupuesto anual correspondiente al Gasto de Operación.

Así mismo, como consecuencia de que al inicio del año 2007, la Direccion General de Recursos Humanos, dentro la información que pasa a la Subsecretaria de Egresos, acerca de la plantilla de personal y de su costo anual, omitió las cantidades correspondientes a los estímulos que se pagan mensualmente, así como el aumento de sueldo, no fue considerado, razón por la cual al finalizar el año, en el mes de diciembre, el presupuesto asignado para pagar las obligaciones del capitulo 1000, hizo falta la cantidad de \$1'311,833.45, mismo importe que fue aumentado a nuestro presupuesto anual, para el capitulo 1000.

Continuando con el mismo capitulo 1000, debido a la aplicación del Plan de Remuneración Total y a que el presupuesto anual se calcula en base al tabulador de sueldos, el cual maneja partidas distintas de las contenidas en el PRT, se hace necesario al igual que cada trimestre, solicitar autorización para transferencia de partidas presupuestales de acuerdo al calculo que se presenta en el anexo 7.1 de la carpeta de trabajo, a fin de no incurrir en irregularidades en la presentación de Estados Financieros y los Reportes de Cuenta publica.

Así mismo y continuando con el mismo orden, se solicita autorización para llevar a cabo transferencia de partidas presupuestales dentro de los capítulos del gasto de operación, ya que debido a el incremento en la solicitud de talleres y también debido a la reducción en el gasto de operación del mes de diciembre, se ajusto el gasto y se tienen que transferir recursos a partidas que presentan insuficiencia presupuestal, en el anexo 7.1 de la carpeta de trabajo, se encuentra el calculo de las transferencias solicitadas.

Se sometió a votación esta propuesta tratada en el punto 7.1, siendo aprobada por unanimidad.


LIC GILBERTO CALLES PACHECO

Director de Administración y Evaluación, de la Subsecretaria "A" de
De Gobierno

Suplente de:

ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN

Secretario de Gobierno

Vice-presidente


LIC. MARIA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer

Secretaria técnica


LIC. PATRICIA SALAZAR CAMPILLO

Suplente de:

DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH

Secretario de Salud pública

Vocal


LIC. ANA BERTHA SALAZAR SIQUEIROS

Suplente de:

MTR. VICTOR MARIO GAMINO CASILLAS

Secretario de Educación y Cultura

Vocal


ING. SOFIA TORRES ABRIL

Suplente de:

ING. FRANCISCO DIAZ BROWN

Secretario de Economía

Vocal


C.P. JORGE CAMOU LANDEROS

Suplente de:

C.P. ERNESTO VARGAS GAYTAN

Secretario de Hacienda

Vocal



LIC. GONZALO YESCAS FIGUEROA

Suplente de:

LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ

Procurador General de Justicia

Vocal



LIC. REBECA MEZA DESSENS

Suplente de:

ING. FLOR AYALA ROBLES LINARES

Directora General del Sistema para el
Desarrollo integral de la Familia

Vocal



LIC. VELIA ALICIA VALDEZ GOMEZ

Suplente de:

LIC. CARLOS RODRIGUEZ FREANER

Director General de la Comisión del
Deporte de Sonora

Vocal



DRA ROSARIO ROMAN PEREZ

Presidenta del Consejo Consultivo

Del Instituto Sonorense de la Mujer



C. PROFA GLORIA EMMA RUIZ TANORI

Comisaria Ciudadana



C.P. JESUS ERNESTO DUARTE QUIROZ

Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del Instituto Sonorense de la
Mujer